**ACTA NUMERO 2723, SESIÓN ORDINARIA:** En Salón de Sesiones del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, ubicado en Colonia Costa Rica, final avenida Irazú, número 181, San Salvador, a las trece horas del día martes ocho de enero del año dos mil diecinueve, siendo este el lugar, día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de la Junta Directiva, se procede a ello, con la asistencia de: Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores y Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, Representante propietario y suplente de FUNTER; Dra. Jenny Patricia López, Representante propietaria del Ministerio de Salud; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez y Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera. Representantes propietaria y suplente del Ministerio de Hacienda; Licda. Sara María Mendoza Acosta y Licda. María Marta Cañas de Herrera, Representantes propietaria y suplente del Ministerio de Trabajo; Doctor Ángel Fredi Sermeño Menéndez, en su calidad de Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación y Licda. Brenda Carolina Cañas de Henríquez, Gerente y Secretaria de Junta Directiva. Excusas recibidas: Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante suplente del Ministerio de Salud; Lic. Francisco Humberto Castaneda Monterrosa y Licda. Melida Hernández de Barrera, Representante propietario y suplente del Ministerio de Educación; Sra. Darling Azucena Mejía Pineda y Licda. Carmen Elizabeth Quintanilla Espinoza, Representantes Propietaria y suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante propietaria de la Universidad de El Salvador; todos por encontrarse cumpliendo otra misión oficial este mismo día. **AGENDA**: 1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. 2. -DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA. 3. -LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 2722. 4.- PONENCIAS SOLICITADAS A JEFATURAS O CENTROS DE ATENCIÓN E INVITADOS. 4.1.- Informe Financiero al 31 de Diciembre de 2018 del FIDEICOMISO LUIS CASTRO LÓPEZ – BANCO AGRICOLA. 5.- ASUNTOS VARIOS: 5.1 Elección del primer y segundo vicepresidente de Junta Directiva para el año 2019. 5.2 Notificación de Resolución del Ministerio de Trabajo. **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** 1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM: El presidente de Junta Directiva Dr. Alex Francisco González Menjívar, verificó la asistencia de quórum y procedió a dar inicio a la sesión. 2.- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA: La agenda fue aprobada por unanimidad. 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 2722. El acta fue aprobada por unanimidad. 4.- PONENCIAS SOLICITADAS A JEFATURAS O CENTROS DE ATENCIÓN E INVITADOS. 4.1.- Informe Financiero al 31 de Diciembre de 2018 del FIDEICOMISO LUIS CASTRO LÓPEZ – BANCO AGRICOLA. Realiza la presentación que se adjunta a la presente acta el señor XXXXXXXXXXX, TRADER II/MESA DE DISTRIBUCION Y FIDEICOMISOS/VICEPRESIDENCIA DE TESORERIA/BANCO AGRICOLA y después de escuchada la misma y evacuadas diferentes consultas realizadas por miembros de Junta relacionadas a los estados financieros, se da por recibido el INFORME FINANCIERO DEL FIDEICOMISO “LUIS CASTRO LÓPEZ”, correspondiente al 31 de diciembre de 2018. 5.- ASUNTOS VARIOS: 5.1 Elección del primer y segundo vicepresidente de Junta Directiva para el año 2019. Se lleva a cabo la designación del primer y segundo vicepresidente de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral – ISRI, según lo establecido en el artículo 214 de la Ley del ISRI que literalmente dice: “*Anualmente la Junta Directiva designará de entre sus miembros a un primer y segundo vicepresidente, quienes sustituirán al presidente en caso de ausencia y ocuparán el cargo por orden de prioridad*”, por lo que miembros de Junta Directiva acuerdan: **ACUERDO 01-2019:** **DESIGNAR COMO PRIMER VICEPRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA AL LICENCIADO JAVIER OBDULIO ARÉVALO FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE FUNTER Y COMO SEGUNDA VICEPRESIDENTA DE JUNTA DIRECTIVA A LICENCIADA NORA LIZETH PÉREZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA, EN ATENCIÓN AL ARTICULO 214 DE LA LEY DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL. COMUNÍQUESE…** Finalizando la presente sesión a las quince horas y veinte minutos y no habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

Dr. Alex Francisco González Menjívar

Presidente

Instituto Salvadoreño De Rehabilitación Integral

|  |  |
| --- | --- |
| Lic. Javier Obdulio Arévalo FloresRepresentante propietario de FUNTER | Licda. Yamileth Nazira Arévalo ArguetaRepresentante suplente de FUNTER |
|  |  |
| Dra. Jenny Patricia López Representante propietaria del Ministerio de Salud | Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez Representante propietaria del Ministerio de Hacienda |
|  |  |
| Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera Representante suplente del Ministerio de Hacienda | Licda. Sara María Mendoza Acosta Representante propietaria del Ministerio de Trabajo |
|  |  |
| Licda. María Marta Cañas de Herrera Representante suplente del Ministerio de Trabajo | Dr. Ángel Fredi Sermeño Menéndez Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación |
| Licda. Brenda Carolina Cañas de HenríquezGerente y Secretaria de Junta Directiva |